

EDICION
DEL
SESQUICENTENARIO
2da. SECCION
hoy



EL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN CHARCAS

La Guerra de la Independencia en Charcas



Cornelio Saavedra

1810. El reto quedó dicho. A partir de ese año, no pudo ser ya contenida la avalancha libertaria. La Doctrina de Chuquisaca hizo carne. Y la sede misma del Virreynato de La Plata espectó el levantamiento criollo: la Revolución de Buenos Aires, del 25 de mayo, con un boliviano, Cornelio Saavedra, a la cabeza de la Junta de Gobierno insaurada.

El suceso bonaerense tuvo nuevo eco en el Distrito de Charcas, sobre todo cuando se tomó conocimiento de que venía una

expedición argentina, que la Junta de Buenos Aires envió en efecto para poner en el norte un dique de contención a todo posible embate realista. Juan José Castelli abogado que estudió en Chuquisaca, fue el enviado, al frente del primero de los cuatro ejércitos que entre 1810 y 1817 vinieron desde el río de La Plata.

El llamado Alto Perú volvió a los pronunciamientos autonomistas. El estallido que adhirió jubiloso a la Junta de Buenos Aires empezó en Cochabamba, el 14

de septiembre de ese año de 1810. Le siguió Santa Cruz, diez días después. Oruro se levantó el 6 de octubre. Entretanto, avanzaba Castelli, que, después de hacer fusilar en Córdova al ex-Virrey Liniers, asomó a fines de octubre sobre los confines del Distrito charquino. Le esperó el Presidente de la Audiencia, Gral. Vicente Nieto, con una fuerza organizada junto a José de Córdova, en Cotagaita. Castelli los atrajo a campo abierto, y la victoria porteña fue decidida el 7 de noviembre, en Suipa-

cha. Tres días después, Potosí destituyó y apresaba al Gobernador Paula Sanz. Entretanto, el 14 de noviembre, se había producido la batalla de Aroma, donde Esteban Arze derrotó a las fuerzas realistas de Fermín Piérola enviada contra los patriotas desde La Paz. No tarda en pronunciarse Tarija, mientras ingresa en Potosí el afortunado Castelli, que llega a plaza tomada y cuando los pueblos de todo el Distrito han destrozado ya casi todo el aparato realista. Sólo faltan Chuquisaca y La Paz. La primera no tarda en pronunciarse el 13 de noviembre, cuando un Cabildo Abierto reconoce la autoridad de la Junta de Buenos Aires, nada menos que con las firmas y la adhesión del ex-Presidente García Pizarro y el Arzobispo Moxó.

Castelli no tuvo necesidad de ninguna campaña en nuestro territorio; él, luego de mandar a fusilamiento al Presidente de la Audiencia de Charcas, Gral. Vicente Nieto, al Gral. José de Córdova, y al Gobernador Intendente de Potosí, Francisco de Paula Sanz, ingresó a la ciudad de La Plata en el mes de diciembre. Y al empezar el año 1811 se encaminó rumbo al norte. Ante su aproximación a La Paz, el Intendente interino, Gral. Juan Ramírez, abandonó la plaza rumbo al Perú. Las fuerzas argentinas ingresaron en esta ciudad en el mes de marzo, en los días de Semana Santa.

Es muy importante el estudio del año 1810, porque en ese año pudo haberse sellado la suerte del llamado Alto Perú, con la consolidación de su independencia. Como se ha visto, todos los pueblos estaban en manos patriotas y Castelli no hizo sino un paseo triunfal por las ciudades del Distrito. Es más, el Acta de Chuquisaca, de 13 de noviembre, que hemos mencionado, había resuelto "... que se tengan por ningunos los sometimientos que indebidamente se prestaron al Virreinato del Perú..." y se había escrito al día siguiente al Virrey Abascal: "... se sirva V. E. ordenar con la posible brevedad, se replieguen a la banda occidental del Desaguadero quantas tropas hubiesen descendido del territorio del Perú..."

Lamentablemente, la independencia no fue posible en ese año, y para nosotros

la guerra, a partir de 1810, duró aún quince años. Abascal había enviado hacia el Desaguadero un fuerte ejército comandado por el Brigadier Goyeneche. Castelli convino con él un armisticio de cuarenta días, a partir de mayo de 1811. El jefe realista violó la tregua y cayó sorpresivamen-

te sobre el ejército porteño el día 20 de junio, en Guaqui, derrotándolo totalmente. Los argentinos huyeron precipitadamente, pese a refuerzos de algunos patriotas altoperuanos que trataron de evitar el desastre. Así, fue restablecida la autoridad realista en el Distrito, por el Conde de Guaqui (título que la Corona otorgó a Goyeneche).

A partir de 1812, las fuerzas realistas estuvieron haciendo esfuerzos para amagar a Buenos Aires. Pero ese empeño se vio reiteradamente frustrado por la tenaz lucha que emprendieron los pueblos del Distrito de Charcas. Cochabamba se levantó otra vez, y Goyeneche tuvo que marchar allí en nueva campaña, que terminó con el sacrificio de las mujeres de la Coronilla, el 27 de mayo.

En 1813, la Junta de Buenos Aires envió un nuevo ejército, comandado por el Gral. Manuel Belgrano. Su campaña fue victoriosa en territorio argentino, donde hizo capitular al comandante Pío Tristán, de la vanguardia realista de Goyeneche. Este dejó en abril de ese año, en Oruro, el mando de las fuerzas españolas en manos del Brigadier Joaquín de la Pezuela, que a fines de ese año terminó por derrotar a Belgrano en las batallas de Vilcapujio y Ayohuma. Al retirarse el jefe porteño, sus tropas trataron de volar la Casa de Moneda de Potosí, causando la indignación y reacción del pueblo potosino.

En 1814 empezó la campaña guerrillera en nuestro territorio, que tuvo su más sangriento y tenaz desarrollo hasta 1816. En ese año, fueron derrotados y muertos los tres más grandes, empeñosos y valientes caudillos de montoneras: Manuel Asencio Padilla, Ildefonso de las Muñecas, e Ignacio Warnes.



Arzobispo Moxó y Ramón García Pizarro, Presidente de Charcas

Manuel Ascencio Padilla, junto a su esposa Juana Azurduy, fue sin duda el más grande guerrillero de la Independencia; él fue el primero que vislumbró y afirmó el ideal de una Nación soberana para el Distrito de Charcas. En otras latitudes del territorio, lucharon con admirable denuedo José Miguel Lanza, Santiago Fajardo, José Manuel Chinchilla, Eusebio Lira, Miguel Betanzos, Vicente Camargo, el "Moto" Méndez, Alvarez de Arenales, José Fernando Campeiro. Los hermanos Rojas, Umaña, Uriondo, Bayo, son otros de los gloriosos guerrilleros que hicieron exclamar a Joaquín de la Pezuela: "Sólo ya somos dueños del suelo que pisamos".

La historia de la campaña de guerrillas en nuestro territorio está aún por escribirse. Para ese logro, hace falta una rigurosa acumulación, crítica, y ordenamiento de fuentes documentales.

En 1815, vino desde el Río de la Plata la tercera expedición argentina, comandada esta vez por el Gral. José Rondeau, cuya campaña, más plagada de abusos con las poblaciones de Potosí y Chuquisaca, terminó con su derrota, en la batalla de Viloma. Pezuela fue otra vez el vencedor.



Oidores de la Audiencia de Charcas



Batalla de Suipacha

1816. Las Provincias del Río de la Plata se declaran independientes en el Congreso de Tucumán, con la presencia y los votos de diputados altoperuanos. En ese mismo año llegaron nuevos contingentes de España a nuestro territorio, comandados por el Gral. José de la Serna, que quiso humanizar la guerra. Ya era tarde. La pertinaz lucha guerrillera le ocasionó varios y graves descabros. El Virreinato del Perú, entretanto, había pasado de manos de Fernando de Bascal a las de Joaquín de la Pezuela.

1817. Después del Congreso de Tucumán, fueron organizados en la Argentina dos ejércitos: uno bajo el mando del Gral. José de San Martín, con destino a la apertura de la campaña en Chile; otro, encomendado al Gral. Gregorio Aráoz de la Madrid, destinado al Distrito de Charcas.

Mientras la campaña de San Martín, junto a Bernardo O'Higgins, culminaba en las batallas de Chacabuco y Maipú con la independencia de Chile, en el Alto Perú se produjo un nuevo descabro de los expedicionarios argentinos. Luego de un inicial éxito en la batalla de La Tablada, Aráoz de la Madrid fue de-

rrotado en Sopachuy, por el jefe realista O'Reilly, en julio de 1817.

Después de la independencia de Chile, en 1818 San Martín concibió, junto al marino inglés Lord Cochrane, la idea de llevar la guerra al centro mismo del poderío realista: Lima. Así se consumó la campaña de "Puertos Intermedios", que San Martín culminó en la capital del Perú, el 28 de julio de 1821, luego de haber abandonado la plaza las fuerzas realistas, rumbo a la sierra.

Era virrey del Perú, para entonces, el Gral. José de La Serna, que reemplazó a Pezuela como repercusión del levantamiento del Gral. Rafael del Riego en España, en 1820, contra Fernando VII. Ese levantamiento obligó al Monarca a jurar y hacer jurar la Constitución liberal de 1812, sancionada por las Cortes de Cádiz y rechazada por el Rey desde 1813 (año de su restauración en el Trono, luego de la expulsión de los franceses). Se había producido pues un triunfo de la corriente liberal, que buscaba una Monarquía constitucional en España, frente a la obstinación absolutista de Fernando y sus partidarios.

Esos sucesos de España con el triunfo de la causa



Manuel Ascencio Padilla

liberal, y la ascensión de La Serna al Virreinato del Perú, son muy importantes para la historia de esos años, pues generaron una enconada división entre los ejércitos realistas, lo cual facilitó la culminación de

nuestra guerra de Independencia.

Entretanto, en el norte, la campaña del Libertador Simón Bolívar estaba terminando en la independencia del ex-Virreinato de Nueva Granada, dando nacimiento

a la Gran Colombia. Esa campaña culminó con la batalla de Pichincha, en 1822, cuando los generales Antonio José de Sucre y Andrés de Santa Cruz dieron independencia a Quito.

En 1822 mismo, luego de su entrevista con Bolívar, en Guayaquil, San Martín abandonó repentinamente Lima. El Perú se precipitó pronto, en 1823, en un increíble caos. Surgieron las facciones y los caudillos, cuando no había concluido aún la guerra emancipadora. Las fuerzas del Virrey La Serna amenazaban a la capital. Ante esa situación, el Congreso peruano solicitó la presencia y los auxilios del Libertador.

1824. Los dos grandes jefes venezolanos encabezan las fuerzas libertadoras en el Perú. El 6 de agosto, Bolívar se cubre de nueva gloria en Junín, derrotando al Gral. Canterac. El 9 de diciembre, la batalla de Ayacucho ofrece una nueva muestra del genio militar de Antonio José de Sucre. Ha sido derrotado el último Virrey del Perú, Gral. José de La Serna, y al día siguiente es suscrita la Capitulación, en el mismo campo de la victoria patriota. Con ello, terminó la guerra de independencia en el Perú.

El suceso guerrero tuvo en nuestro territorio los rasgos del mayor empecinamiento en ambos contendientes. La sangre que regó el suelo boliviano en 16 años de terrible lucha brotó de la decisión de alcanzar una vida sin tutela ni opresión. España, por otra parte, tenía mucho que perder en nuestra Patria, que le dio la mayor parte de la riqueza y el poderío que ostentó durante tres siglos; por eso y porque desde el Alto Perú podía intentarse aún contrarrestar la revolución de Buenos Aires, la Corona hispana volcó ingentes esfuerzos para mantenerse en nuestra nación. Así, tuvo que ser el Distrito de Charcas el último en lograr la libertad, después de haber sido el primero en lanzarse a la lucha para alcanzarla.

La Capitulación de Ayacucho dio fin, en su letra, a la dominación española en el Continente. Mas, en nuestro territorio se mantenía entonces un ejército realista comandado por el Gral. Pedro Antonio Olañeta, aspirante a Virrey y enconado adversario de La Serna. El primero era absolutista y el segundo, quedó dicho antes, liberal. Así, Olañeta no quiso acatar la Capitulación, declarando que lucharía por la causa de Fernando VII hasta "derramar la última gota de sangre". Por eso el vencedor de Ayacucho tuvo que marchar hacia el río Desaguadero, para abrir campaña en nuestro territorio, contra el obstinado jefe español. Pronto llegó 1825.



José Manuel Lanza

En el mes de enero, José Miguel Lanza proclamó la libertad en La Paz, mientras Sucre se aproximaba. El siete de febrero llegó el Mariscal de Ayacucho a esta ciudad, y en medio del séquito estaba el joven abogado de Charcas Don Casimiro Olañeta, que se había aproximado al jefe venezo-

lano en Puno. A los dos días de su llegada, Sucre publicó su Decreto de Convocatoria a una Asamblea que, reunida en Oruro a partir del 29 de abril de ese año, debía deliberar acerca de la suerte del denominado Alto Perú.



Ignacio Warnes



Cura, Ildefonso de las Muñecas

Batalla de Ayacucho



La República independiente y su organización

5. La República independiente y su organización

En marzo de ese año de 1825, el Mariscal de Ayacucho se encaminó hacia Potosí, donde se hallaba la tropa del Gral. Olañeta. Es-

te, al tener conocimiento del avance de Sucre, fue a situarse al sur, en Cotagaita. Allí le sorprendió la defección de uno de sus lugartenientes, el Coronel Carlos Medinacefi. El día 19 de abril se había producido

el incidente de Tumuza, donde fue muerto el jefe realista, Gral. Olañeta. Esa acción dio fin a la guerra de 18 años en nuestro territorio. No pudo instalarse la Asamblea el 29 de abril,

porque Sucre recibió una desautorización de su jefe respecto al Decreto de Convocatoria. Fueron diversos los motivos que invocó Sucre para justificar la demora en la instalación de la Asamblea, mientras la mi-

sión argentina encomendada al Gobernador de Salta, Alvarez de Arenales, también inquiría por las cau-



Bolívar

de la tardanza. Finalmente, y pese al Decreto de mayo, emitido por Bolívar en Arequipa, la Asamblea fue instalada en Chuquisaca el 10 de julio. El decreto de Bolívar establecía que las decisiones de la Asamblea Deliberante no recibirían sanción hasta que se vea la determinación del Congreso del Perú, convocado para 1826.

En la Asamblea del Alto Perú se impuso el criterio de una mayoría dirigida

por Don Casimiro Olañeta, José Mariano Serrano, Manuel María Urcullo, Mariano Calvimontes, José María Mendizábal, entre los más notables.

Fue el postulado de la Independencia, que manejó primero el Mariscal Sucre. Así llegó el 6 de agosto, y ese día se adoptó la trascendental decisión: siendo "interesante a su dicha no asociarse a ninguna de las Repúblicas vecinas, se erige en un Estado Soberano e independiente de

todas las naciones, tanto del viejo como del nuevo mundo; y los departamentos del Alto Perú firmes y unánimes de esta tan justa y magnánima resolución, protestan a la faz de la tierra entera, que su voluntad irrevocable es gobernarse por sí mismos..."

Esas fueron las expresiones de la Declaración de Independencia, redactada por Don José Mariano Serrano, Presidente de la Asamblea. Y nació la Repú-

blica independiente, cuyo bautizo está contenido en la Ley de 11 de agosto, que le dio el nombre de República Bolívar, designando al Libertador "Padre y Protector de la Patria".

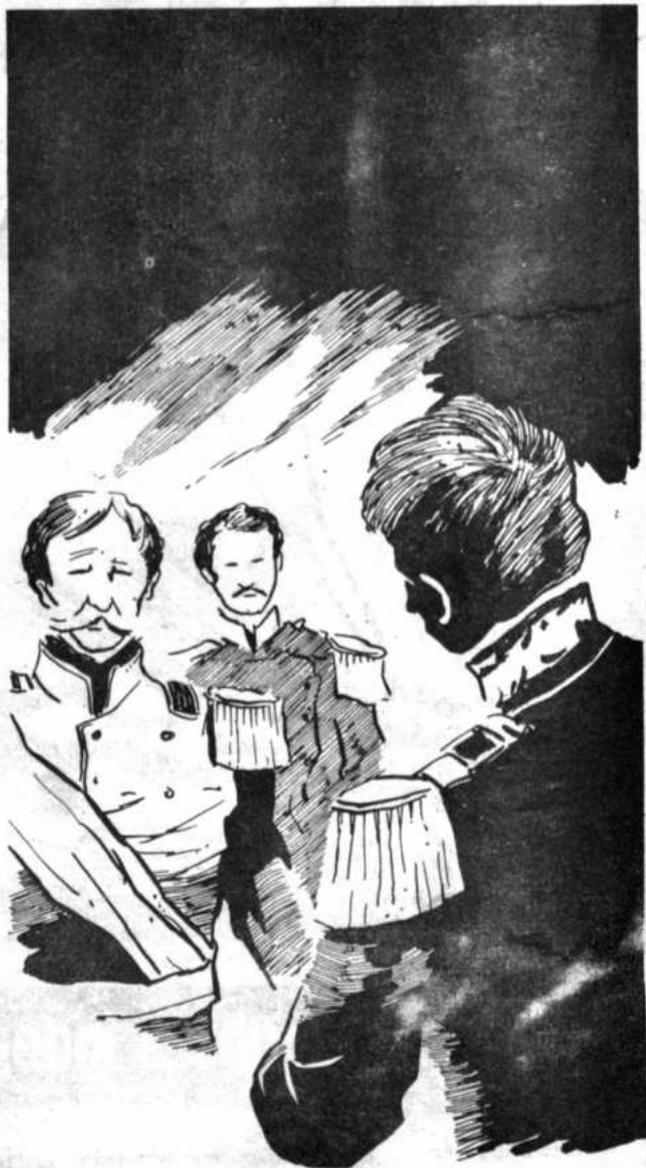
La ley de 11 de agosto confirió también "al Libertador el supremo poder ejecutivo de la república, por todo el tiempo que resida dentro de los límites de ella".

Asimismo, "una medalla de oro guarnecida de brillantes... en la que diga: LA REPUBLICA BOLIVAR AL HEROE CUYO NOMBRE LLEVA". Esta es la medalla que se conserva en nuestro país, como Insignia Presidencial. El Libertador la devolvió a su "Hija Predilecta", como la llamó a Bolivia, por decisión expresada en la cláusula sexta de su testamento.

Esa misma Ley, llamada después "ley de premios",

dispone la erección de una estatua ecuestre a Bolívar, y una pedestre a Sucre, en cada capital de Departamento. También acuerda llamar SUCRE "a la ciudad capital de la República y su departamento". Respecto a esto último, el Libertador sugirió después la fundación de una nueva ciudad, en el centro geográfico del país, para el establecimiento de la Capital que debía llevar el nombre del vencedor de Ayacucho.

Lo mismo propuso antes para la Gran Colombia, sugiriendo el nombre de Las Casas (el célebre defensor de los indios de América, en el siglo XVI). No se pudo erigir la nueva ciudad, y a partir de la administración del Mariscal Santa Cruz se decidió llamar SUCRE a la ciudad de Chuquisaca, que se llamó La Plata durante el periodo colonial.



Sucre y la capitulación de Ayacucho con Canterac



Pronto, ante la decisión de la Asamblea Deliberante, de erigir en "las provincias altas" un Estado autónomo, el Libertador anunció su próxima llegada. Ante esa novedad, la Asamblea acordó, el día 15 de agosto, constituir una comisión especial, con los diputados José María Mendizábal y Casimiro Olañeta, para que, trasladándose a La Paz, presentaran al Libertador "...respetuoso y expresivo testimonio del eminentísimo grado en la que la República Bolívar estima, admira, y reconoce, los sacrificios, heroísmo, constancia y gloria con que S. E. ha arrancado a Colombia, al Alto Perú y Bajo Perú del poder ominoso de la España..." Esa Comisión, que tuvo por Secretario al Gral. Hilarión Fernández, tenía en realidad, sobre todo, la misión de lograr de parte de Bolívar la aceptación de la independencia declarada.

El día 17 de ese mismo mes de agosto, la Asamblea adoptó tres disposiciones importantes: los colores de la Bandera Nacional, las características del Escudo de Armas, y el diámetro, peso y ley de la moneda. "La bandera nacional será bicolor, verde y punzó; el campo principal será punzó, y a uno y otro costado irán colocadas dos fajas verdes del ancho de un

pie...", dice la Ley, que determina, para el campo punzó, cinco estrellas encerradas entre dos ramas de olivo y laurel. El Escudo de Armas estuvo dividido en "cuatro cuarteles"; en el superior, se veían cinco estrellas "significativas de los cinco departamentos que forman la república"; en los del centro: el árbol del pan a la izquierda, y una alpaca a la derecha; en el inferior, el cerro de Potosí. Remataba el Escudo, en la parte superior, en el "gorro de la libertad" y dos "genios" que portaban un le-

trero donde se leía REPUBLICA BOLIVAR. Las monedas de la nueva República fueron de oro y de plata; las primeras con el Escudo de Armas y las segundas con el Cerro de Potosí.

Entretanto, al día siguiente, 18 de agosto, el Libertador ingresaba, con todos los signos de la apoteosis a la ciudad de La Paz. Al otro lado del Desaguadero había escuchado al elocuente cura Choquehuanca: "... vuestra gloria crecerá, con el tiempo, como las sombras cuando el sol declina". En La Paz fue recibido también con la cálida palabra de homenaje de Vicenta Juaristi Eguino, que luchó arduosamente por la libertad del Continente nuevo.

En la plaza mayor, hoy Murillo, dirigió a las tropas vencedoras de Ayacucho una vibrante arenga, que terminó así: "... Concluida como está la memorable jornada que nos trajo hasta los pies de aquel coloso (mientras señalaba con su espada al Illimani) que en este momento os contempla con orgullo, constituiremos estas provincias libertadas y las dejaremos en posesión de sus derechos políticos y sociales, para que sean tan felices y libres, cual es la aspiración del ejército libertador y de vuestro General".

La comisión de la Asamblea Deliberante, enviada de Chuquisaca, fue recibida por el Libertador el día 28 de agosto. Esa fue la primera de las tres audiencias que tuvo la diputación. En la tercera, que sólo fue atendida por el Secretario General, Bolívar hizo decir a los comisionados: "S. E. ofrece defender los derechos del Alto Perú con cuanto vigor e interés le inspira una gratitud sin límites por el pueblo generoso que ha querido llamarse Bolívar y que ha dado a su nombre una inmortalidad a que no tenía derecho".

Santa Cruz tomando el cerro de Pichincha



En los días de su permanencia en La Paz, Bolívar llegó a emitir algunas disposiciones importantes y de interés para el estudio de los años iniciales de la vida republicana. Por ejemplo, quedó prohibido a los Prefectos, Intendentes, Jueces, Prelados eclesiásticos, curas, hacendados, y dueños de minas y obrajes, el empleo de indígenas, contra la voluntad de éstos, en trabajos de mitas o turnos, pongueajes y otros servicios personales, salvo los contratos libremente convenidos y el reconocimiento de la remuneración correspondiente. Se dispuso también la distribución de tierras de comunidad entre los nativos, con títulos y prohibición de venta hasta 1850. Quedaron, por otra parte, declarados nulos los títulos de cacicazgo, por los reiterados abusos que cometieron muchos de ellos en el régimen colonial. Otra disposición interesante fue la que declaraba propiedad del Estado a las minas "derribadas, aguadas, o abandonadas".

El 21 de septiembre iniciaron viaje al sur los Libertadores. Su paso por Oruro y por todas las poblaciones menores del trayecto a Potosí fue nuev

motivo para emocionadas expresiones de homenaje. La comitiva llegó a la ciudad símbolo de la riqueza el día 6 de octubre. La Villa Imperial recibió a Bolívar con la fastuosidad digna de su nombre y de su fama.

El mismo día en que Bolívar llegaba a Potosí, cerraba en Chuquisaca sus labores la Asamblea Deliberante. Había funcionado durante ciento veinte días. Centró sus labores dejando organizada una Comisión Permanente, a fin de que ella colabore al Libertador en las tareas administrativas. La Asamblea, por otra parte, había decidido pedir al vencedor de Junín "se sirva presentar una Constitución hija de sus luces y experiencia, para que discutida y sancionada por ella haga la dicha de la República".

En Potosí, Bolívar acompañado de Sucre y una inmensa comitiva, realizó su ascenso al Cerro Rico.

La ascensión de los Libertadores a la cumbre del cerro de plata se realizó el día 26 de octubre. Bolívar enarbó allí los emblemas de la libertad lograda al abrigo de su espada. Al terminar la alocución que pronunció en la célebre cima, expresó: "... de pies sobre esta mole de plata que se llama Potosí y cuyas venas riquísimas fueron trescientos años el erario de la España, yo estimo en nada esa opulencia cuando la comparo con la gloria de haber traído victorioso el estandarte de la libertad, desde las playas ardientes del Orinoco, para fijarlo aquí en el pico de esta montaña, cuyo seno es el asombro y la envidia del Universo..."

En esos días fue descubierta en Potosí una confabulación para asesinar a Bolívar. Al parecer, la primera advertencia salvadora la recibió el Libertador de la dama potosina doña Joaquina Costa.

Potosí fue también el escenario para el encuentro de la Legación especial que el gobierno argentino envió ante el Libertador, integrada por los señores Carlos Alvear y José María Velez.

El día 4 de noviembre llegó Simón Bolívar a la ciudad de La Plata, en medio de júbilo y homenajes indescriptibles. Era Prefecto de Chuquisaca el General Andrés de Santa Cruz.

Allí, en la ex sede de la Audiencia charquina, permaneció el Libertador hasta el mes de enero de 1826, habiendo emitido, en ese lapso, importantes disposiciones que buscaban la organización institucional de la República. En esos días, el Libertador escribía ya, por ejemplo al Gral. Santander, acerca del cariño que iba inspirándole Bolivia.

En el mes de noviembre,



Encuentro del Mariscal de Ayacucho y Olañeta

hay un hecho significativo para la historia del periodismo en el país: el día 12 aparece en Chuquisaca el primer número de EL CONDOR DE BOLIVIA, primer periódico de la Nación. Antes, en el mes de febrero de ese año, fue editado una hoja fugaz en la ciudad paceña: EL CHUQUISAUQUENO.

Un hito histórico trascendental para nuestra Patria es el establecimiento del puerto de Cobija, en ese mismo año de 1825, en nuestros territorios de la Provincia de Atacama, dependiente entonces del Departamento de Potosí. Fue consecuencia del informe que elaboró el ilustre Coronel irlandés Francisco Burdett O'Connor, que fue enviado a nuestras costas por el Libertador, a fin de determinar el lugar más apropiado para erigir un puerto mayor. O'Connor, luego de explorar prolijamente los territorios del borde del Pacífico, recomendó Cobija, como región de condiciones adecuadas. Así, Bolívar determinó, el 28 de diciembre, la habilitación de Cobija, con el nombre de Puerto La Mar, para los efectos de la "importación y exportación".

Otras disposiciones iniciales de importancia fueron: la abolición del tributo indígena, que había sido una de las formas de la explotación en el período español; la transferencia de bienes raíces, rentas y acciones vacantes, con destino a la instrucción pública y obras de beneficencia; la



Puerto de Cobija

elaboración del Reglamento Electoral para la nominación de miembros de la Asamblea Constituyente de 1826; disposiciones sobre construcción de caminos; instrucciones para el establecimiento de escuelas de primera enseñanza, para ambos sexos, en las capitales de Departamento; disposición que ordena la publicación de la Colección Oficial de "leyes, decretos, órdenes y resoluciones"; el establecimiento de la Contaduría General de la República; instrucciones sobre el establecimiento de una escuela militar en Chuquisaca, que debía denominarse Compañía de Alumnos Militares.

El día 29 de diciembre, el Libertador Bolívar había comunicado a la Comisión Legislativa Permanente su decisión de transferir sus facultades al Mariscal de Ayacucho, en vista de tener que cumplir sus obligaciones de Presidente del Perú y de la Gran Colombia, ante los Congresos de esas Naciones. Ese mismo día, emitió un Decreto por el cual delegó el mando supremo al ilustre cumanés. Esa disposición designó también, como sucesor en el mando de la República, al General Andrés de Santa Cruz, para los casos de ausencia, enfermedad, o muerte, de Sucre.



Sucre firmando el Decreto de 1825



Asamblea Deliberante de Chuquisaca

Para su total superación el país necesita...

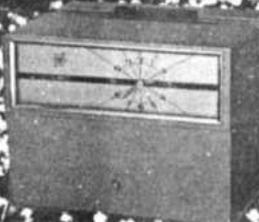
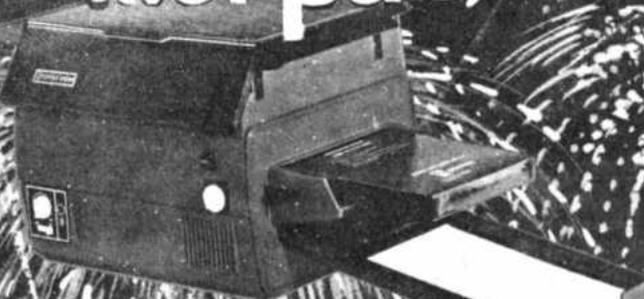
EFICIENCIA

CUMPLIMIENTO

PRODUCCION

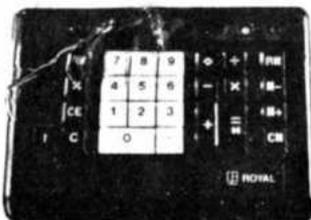
CREACION

...el país, tiene en **LAMEIRO..**



RELOJES

DIMEP



Royal



LAMEIRO & CIA. LTDA.

está en:

SANTA CRUZ
ARENALES
20

SUCRE
PLAZA 25 DE MAYO
56

LA PAZ
COLON
440

TARIJA
HOLLIDGE & Cia Ltda
AV. DOMINGO PAZ 329
Tel. 2217

COCHABAMBA
NATANIEL AGUIRRE
6303



CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO



CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

OBJETIVOS DE LA CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

Los objetivos de la C.B.F., se resumen en los siguientes puntos:

- a) Fomentar la actividad industrial del país con proyectos a cargo de los sectores público y privado;
- b) Ejecutar programas y proyectos de desarrollo económico y social con especial énfasis en el Sector Agro-Industrial;
- c) Canalizar y captar ahorro interno y externo, mediante los instrumentos del mercado de capitales y contribuir a mejorar y modernizar este mercado;

d) Crear un fondo financiero para garantizar la ejecución de nuevos proyectos de inversión y el normal funcionamiento de las empresas, programas y proyectos que tenga a su cargo;

e) Rehabilitar y racionalizar el funcionamiento de las empresas bajo su administración y transferir al sector privado, a título oneroso, aquellas que no sean consideradas de carácter estratégico por el Supremo Gobierno.

C.B.F.: ESTADO DE RESULTADOS Y UTILIDAD

(MILES DE \$b.)

AÑOS	INGRESOS	COSTOS Y GASTOS	UTILIDAD (Pérdida) NETA
1970	154.645	150.104	4.541
1971	165.397	165.397	10.495
1972	219.855	222.248	(2.393)
1973	440.539	370.815	69.724
1974	1.008.947	744.337	264.610

LA CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO Y LA PRODUCCION DE BIENES

La Corporación Boliviana de Fomento, institución creada para impulsar el desarrollo económico nacional, en los últimos cuatro años ha realizado una tarea de grandes proyecciones para el futuro del país.

Para el cumplimiento de sus objetivos, recibió el aporte de los Programas de Emergencia de la Presidencia de la República y del Programa de Arranque para el Desarrollo Económico. Utilizó también sus propios ahorros y el ahorro externo, a través del financiamiento que le fue otorgado por los proveedores y entidades financieras internacionales.

Hasta 1970, la Corporación Boliviana de Fomento administraba y dirigía 13 proyectos y empresas. Desde 1971 el campo de acción de la institución se ha extendido. En agosto de 1975, tiene bajo su responsabilidad la administración e implementación de 23 proyectos y empresas.

Los cambios operados en actividad de la C.B.F. no son solamente cuantitativos, sino que se han manifestado también en el terreno de la ampliación hacia sectores de producción nuevos. Esta multiplicidad de actividades, responden al esfuerzo del Gobierno Nacional, que ha creado las condiciones para tan promisorio acción.



Sectores en los que CBF participaba hasta 1970

- Azúcar
- Leche
- Castaña
- Carnes
- Ganadería
- Cemento
- Asbesto
- Cacao
- Energía eléctrica
- Construcción

Sectores en los que CBF participa en 1975

- Azúcar
- Leche
- Castaña
- Carnes
- Ganadería
- Cemento
- Asbesto
- Cacao
- Energía eléctrica
- Construcción
- Aceite comestible
- Té
- Cítricos
- Harina
- Goma
- Metalmeccánica
- Vidrios
- Sanitarios
- Azulejos
- Papel
- Caolín
- Magnesita
- Pesticidas
- Riego
- Maderas

PROYECTOS EJECUTADOS POR LA C.B.F.

(Periodo 1971 — 1975)
(Dólares Americanos)

Ampliación Ingenio Azucarero Guabirá	8.173.784
Ampliación Ingenio Azucarero Bermejo "Ing. E. Méndez"	7.000.000
Ampliación Planta Industrializadora de Leche PIL-Cochabamba	951.073
Planta Industrializadora de Leche PIL-La Paz	1.250.000
Planta Industrializadora de Leche PIL-Tarija	535.000
Fábrica de Aceites Villamontes "FACSA"	14.500.000
Proyecto Riego Villamontes	6.000.000
Programa de Oleaginosas y Maíz (PAOM) Villamontes	150.000
Proyecto Agroindustrial del té	556.050
Fábrica de Vidrio Plano	5.000.000
Fábrica de Herramientas agrícolas La Pionera	600.000
Fábrica de Azulejos	2.050.000
Planta Laminadora de Goma	970.000
TOTAL DE LA INVERSION 1971 — 1975	47.735.907

PROYECTOS EJECUTADOS POR LA C. B. F. EN EL PERIODO 1971 — 1975

EMPRESAS

DESCRIPCION DEL PROYECTO

INVERSION \$US

Ampliación Ingenio Azucarero Guabirá

La ampliación del Ingenio Guabirá permitirá en su primera fase (1975-1976) elevar la capacidad de 3.120 toneladas caña día a 4.500 toneladas caña día.

La inversión total requerida en su primera fase a

8.173.784 —

Ingenio Azucarero Bermejo
Ampliación (Ingenio E. Méndez)

La fecha 8 de junio de 1972, el Supremo Gobierno autorizó la adquisición de maquinaria y equipo destinados al incremento de la capacidad productiva del Ingenio de Bermejo de 450.000 qq. a 900.000 qq. anuales.

La inversión total del ingenio paralelo "Eutaquio Méndez" ascendió a un monto de \$us. 7.000.000 (Adquisición de maquinaria, construcción obras civiles, y Servicios adicionales).

7.000.000. —

C.B.F.

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

Planta Industrializadora de Leche Cochabamba Ampliación

La ampliación de PIL-CBB constituyó una urgencia para desarrollar la futura producción de leche en el valle de Cochabamba. Su ejecución está siendo realizada para cubrir objetivos de gran significación para aumentar la producción y para expandir el consumo de leche a la población. El total de la inversión alcanza hasta:

Planta Industrializadora de Leche LA PAZ (PIL-La Paz)

Esta moderna unidad industrial fue concluida y entregada en julio del año 1972. Posee una capacidad de procesamiento de 55.000 Litros/día.

El monto total de su inversión alcanza a: **1.250.000.—**

PIL - Tarija

Este proyecto acelerará la actividad agropecuaria de Tarija y mejorará el consumo de la población del Sud del país. Posee una capacidad de producción de 40.000 Litros/día.

Demandó una inversión total de: **535.000.—**

Fábrica de Aceites Villamontes "FACSA"

Las características de su tecnología y la planificación de su localización y programa agrícola, la sitúan entre las mejores plantas de Sudamérica. Tiene una capacidad de 15.000 TM. de aceite refinado, ocupará a 340 personas en la industria.

Demandó una inversión de total de: **14.500.000.—**

Proyecto Riego Villamontes

Se proyecta regar hasta 25.000 hectáreas de tierras de pie de monte y llanos, para producir oleaginosas: soya, girasol y maní. El costo de los estudios, la adquisición de equipo de bombeo y el costo de las obras ejecutadas hasta el presente ascienden a la suma de \$us. 2.500.000.— Se considera que el total de la inversión alcanzará a:

6.000.000.—
En el período 1971-1974 se movilizaron \$us. 450.000.— como gasto de inversión

Programa de Oleaginosas y Maíz (PAOM) Villamontes

Es un programa que será encarado por CBF en los siguientes aspectos:
a) Asistencia técnica a los agricultores de la zona;
b) Producción de semilla certificada y
c) Cultivos de oleaginosas y maíz.

Las inversiones en el período 1971-1974 alcanzaron a: **150.000.—**

Proyecto Agroindustrial del té

El plan encara 3 fases que permitirá alcanzar una producción de 110.000 Kg/año de té negro.

La inversión total presenta un monto de: **556.050.—**

Fábrica de Vidrio Plano

El proyecto tiene como objetivo cubrir las necesidades del consumo interno. Su capacidad está fijada en 6.720 toneladas/año.

La inversión total representa: **5.000.000.—**

La Pionera: Fca. de Herramientas Agrícolas

Se estima que inicialmente se fabricarán 1.000 unidades iguales de implementos y herramientas agrícolas. Se utiliza la maquinaria de la planta Km. 7 de la carretera Cochabamba-Santa Cruz.

Se calcula una inversión total de: **800.000.—**

Fábrica de Asulejos

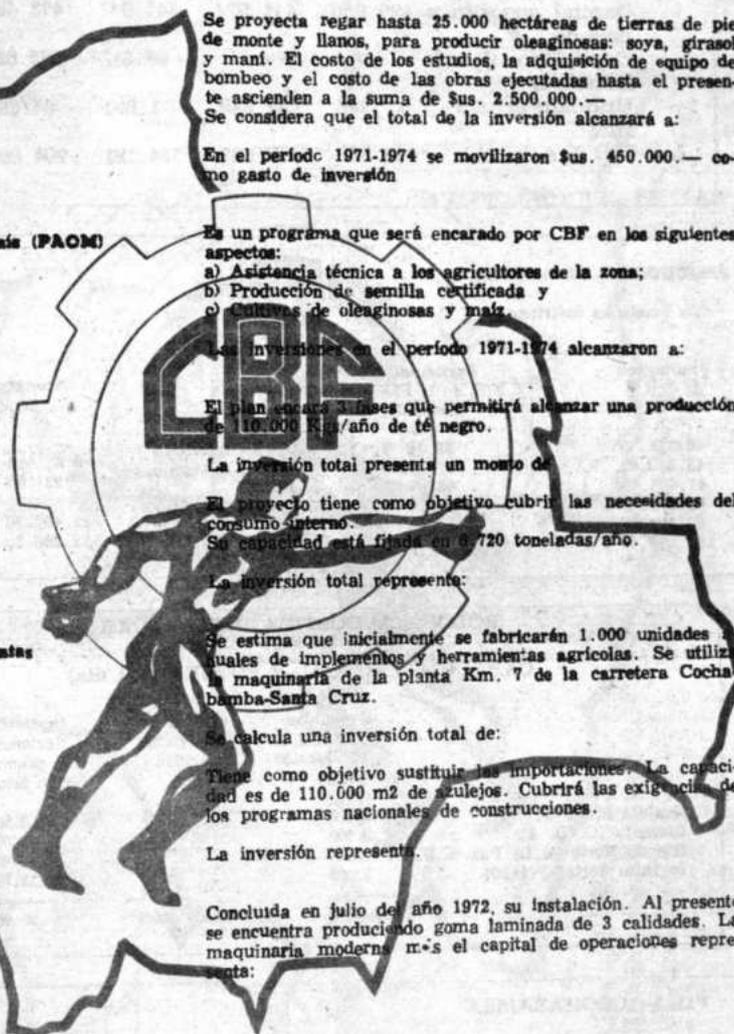
Tiene como objetivo sustituir las importaciones. La capacidad es de 110.000 m2 de asulejos. Cubrirá las exigencias de los programas nacionales de construcciones.

La inversión representa: **2.050.000.—**

Planta Laminadora de Goma

Concluida en julio del año 1972, su instalación. Al presente se encuentra produciendo goma laminada de 3 calidades. La maquinaria moderna más el capital de operaciones representa:

970.000.—



OCUPACION PROPORCIONADA POR LAS EMPRESAS Y PROYECTOS DE C. B. F.

	1974
I) Ocupación Directa	
1.1 Trabajadores calificados y no calificados	2.679
1.2 Técnicos	133
1.3 Administrativos	354
1.4 Personal formación Académica	152
II) Ocupación Indirecta	
Trabajadores de Planta (Contrato eventual)	216
III) Ocupación extensiva	12.340
Como resultado del efecto multiplicador del uso de recursos (Agricultores, transportistas y servicios)	
TOTAL	15.874

CBF: SU CONTRIBUCION AL PRODUCTO INTERNO BRUTO

En el curso del período bajo análisis, el valor agregado generado por las actividades de la Corporación Boliviana de Fomento, ha mejorado notablemente su participación en el producto global del sector industrial del país, de 2 por ciento en 1970 a 6 por ciento en 1973, esto fue posible por las elevadas tasas anuales de incremento del producto creado por la producción de las diversas líneas que tiene a su cargo la Corporación. Con referencia a las tasas anuales del país en su conjunto, las que corresponden al desarrollo industrial de CBF son considerablemente más altas y revelan una extraordinaria promoción.

LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE SU ACTIVIDAD

Se observa un gran mejoramiento en el período 1971-1974. Las utilidades percibidas han experimentado un ascenso que ha multiplicado por varias veces las utilidades logradas en 1970 (4.500.000 pesos en 1970 y 264 millones en 1974). Ello fue posible, por los esfuerzos realizados en el campo del mejoramiento administrativo y en la preocupación para racionalizar el funcionamiento de las empresas, tanto por el camino del aumento de la capacidad utilizada, como por el constante incremento de las inversiones, según como se señala en párrafo aparte de este informe.

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO C.B.F. LA GENERACION DEL PRODUCTO Y SU PARTICIPACION EN EL PIB INDUSTRIAL DEL PAIS

C.B.F. EVOLUCION DE LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL (Millones de pesos de 1968)

Año	Inversión total del país Formación bruta de capital	Inversión CBF Formación bruta de capital	Importancia relativa de la actividad de CBF
1970	1.564	158	10 %
1971	1.702	236	14 %
1972	1.562	208	13 %
1973	1.977	278	14 %
1974	2.344	323	14 %

C.B.F. LA GENERACION DEL PRODUCTO Y SU PARTICIPACION EN EL PIB INDUSTRIAL DEL PAIS (Millones de pesos de 1968)

Año	Producto industrial global (*)	Producto generado por CBF.	Importancia relativa	Tasas anuales Global	CBF
1970	1.304	29	2 %	3 %	3 %
1971	1.342	30	2 %	2 %	47 %
1972	1.372	44	3 %	6 %	109 %
1973	1.448	92	6 %	10 %	11 %
1974	1.593	102	16 %		

(*) No incluye refinación de petróleo.

CBF: EVOLUCION DEL PATRIMONIO

(Miles de \$b.)

DETALLE	1970	1971	1972	1973	1974
Capital suscrito y pagado	426.940	411.574	444.047	473.489	680.452
Capital por desvalorización	—	—	98.213	165.620	176.994
Utilidad acumulada	17.928	37.248	1.861	64.895	65.903
TOTAL	444.868	448.822	544.121	704.004	923.349

PRODUCCION DE AZUCAR

(En toneladas métricas)

Años	Producción nacional	Producción de C.B.F.	Participación de C.B.F. en la Producción nacional
1969	123.939.13	48.625.65	39.15 %
1970	123.247.29	45.889.01	37.23 %
1971	85.110.17	41.406.49	48.65 %
1972	122.603.70	60.278.49	49.16 %
1973	173.524.00	80.023.07	46.12 %
1974	133.992.37	64.976.71	48.45 %

CBF Y EL SECTOR EXTERNO

EXPORTACIONES

Años	Azúcar cacaos Kgs.	Castaña Kgs.	Manteca de TM	Goma TM
1969	—	367.26	—	—
1970	6.956.21	484.86	—	—
1971	231.00	—	10.000	—
1972	—	478.65	30.000	368.500
1973	22.404.30	483.84	26.000	931.000
1974	31.806.30	229.89	29.000	931.902

BOLIVIA: INDUSTRIA DEL AZUCAR

CAPACIDAD ACTUAL Y FUTURA (TM/día)

	Capacidad Nacional de Producción actual	Importancia Relativa de capacidad por Ingenio	Capacidad Nacional de producción futura	Importancia relativa
Guabirá (C.B.F.)	3.200	24	5.500	22
Bermejo (C.B.F.)	3.000	23	3.000	12
Ingenio Norie de La Paz (C.B.F.)	—	—	4.000	16
Ingenios Sector Privado	7.300	53	12.700	50
TOTAL	13.500	100%	25.200	100%

PIL — COCHABAMBA

Año	Leche cruda recibida (Lt.)	Leche Pasteurizada (Lt.)	Mantequilla (Lt.)	Leche en polvo descremada (Lt.)	Leche en polvo (Lt.)	Crema de Leche
1970	11.534.475	4.030.397	680.754	1.325.055	219.516	—
1971	11.291.025	3.947.451	779.039	946.627	36.835	—
1972	11.349.265	3.578.241	771.647	643.581	141.302	—
1973	11.157.229	3.541.269	705.827	1.566.882	164.941	—
1974	9.883.286	3.928.262	593.108	1.123.541	—	23.701

BOLIVIA: PRODUCCION DE CEMENTO

1970 — 1974 (toneladas métricas)

Años	Producción Nacional	Producción C.B.F.	Importancia Relativa de CBF
1970	115.759	70.609	61 %
1971	128.060	76.663	59.86%
1972	146.896	85.446	58.17%
1973	165.638	116.074	70.018%
1974	202.105	139.105	68.83%

PIL — LA PAZ

Año	Leche Vitaminizada (Lt.)	Leche Chocolateada (Lt.)	Leche frutilla (Lt.)	Yogurt (Vasos)	Dulce de Leche (Vasos)	Quesos (Pzas.)
1972	546.429	135.067	24.574	84.041	159.499	—
1973	1.702.013	362.988	277.986	266.919	216.574	52.210
1974	2.577.954	344.480	299.584	384.049*	287.444*	39.670

PRODUCCION

Industrialización de Cacao y Azúcar (Kilogramos)

Años	Pepita de Cacao Recibida	Manteca de Cacao	Cocoa	Licor de Chocolate
1971	98.022	21.089	25.302	117
1972	191.898	70.052	81.808	—
1973	102.373.9	31.630	73.506	5.747
1974	162.869	35.210	73.850	5.543

(*) Los envases son en bolsitas y vasos de diferentes capacidades

C.B.F.

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

EXPORTACION DE LA MANTECA DE CACAO
Kilogramos

1971	10.000
1972	30.000
1973	26.000
1974	29.000

PROGRAMA DE CASTAÑA DE C. B. F.
(Cajas de 30 kilos)

Años	Exportación N. Cajas
1970	16.162
1971	17.296
1972	15.955
1973	16.128
1974	12.918

LAMINADORA DE GOMA
(En kilogramos)

Año	Compra de goma en bo-lacha	Fina	Producción de Goma Extrafina	Sernaby	Total
1972	888.077	447.150	3.150	3.900	454.200
1973	1.588.292	1.129.800	56.900	59.500	1.246.200
1974	2.308.277	1.248.400		71.550	1.319.950

INDUSTRIA METALICA INMETAL S. A.
PRODUCCION 1973 - 1974

Años	Carrocerías	Estructuras metálicas	Varios (*)	Total
1973	42	1	54	97
1974	56	2	96	154

(*) Comprende a reparaciones, reposición de averías, daños y ventas menores de repuestos y accesorios y otros no catalogados en los programas de Producción habitual.

FABRICACION NACIONAL DE BICICLETAS

AÑOS	BICICLETAS
1973 (*)	720 Unidades
1974	3.000 Unidades

(*) Solamente 6 meses de trabajo.

EXPORTACION
Kg.

	1972	1973	1974
Goma Fina	368,50	84.000	1.440.000
Goma Extrafina	—	6.000	—
Goma Sernaby	—	2.000	—
Goma Sernaby	—	2.000	90.000
TOTAL:	268.500	93.000	1.530.000

GENERACION DE DIVISAS POR C. B. F.

AÑO	AZUCAR \$us.	CASTAÑA \$us.	MANTECA DE CACAO \$us.
1969	—	331.268,52	—
1970	989.000,00	426.676,80	—
1971	960.689,96	616.286,88	11.000,00
1972	—	526.515,00	47.628,00
1973	7.035.410,00	542.868,48	49.303,80
1974	20.473.878,12	394.401,24	57.550,50

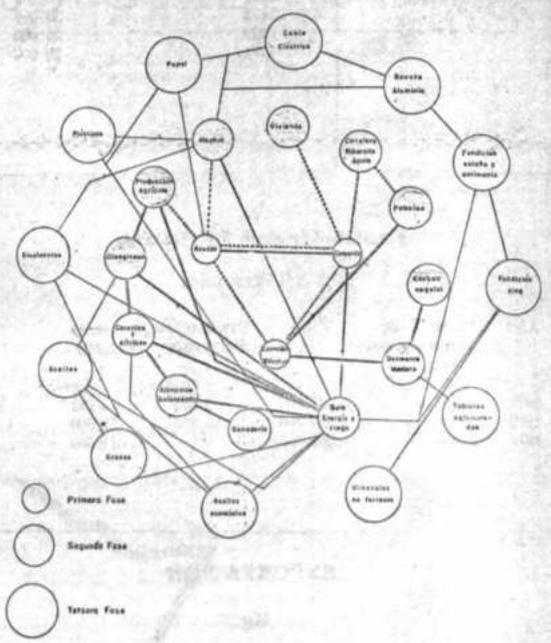
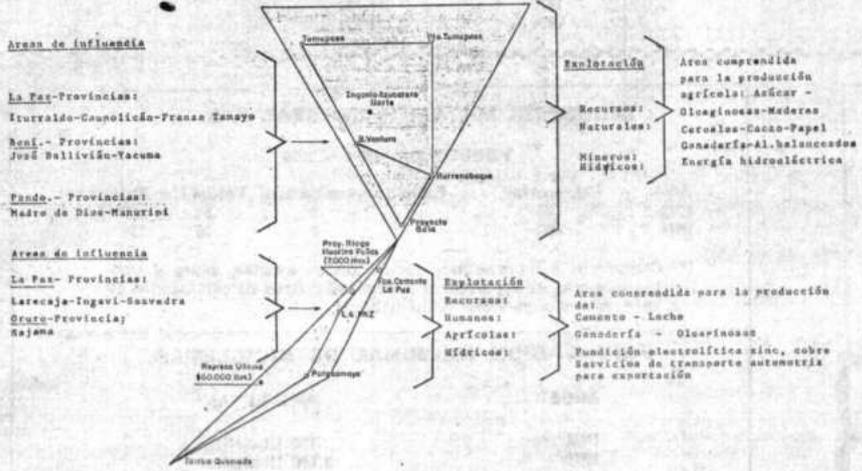
CBF: PERSPECTIVAS DE LAS NUEVAS EMPRESAS Y PROYECTOS QUE DEBE IMPLEMENTAR HASTA 1979

NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACION	Año de puesta en marcha	PRODUCCION CAPACIDAD Total (Anual)	OCUPACION MANO DE OBRA Nº DE PERSONAS
Traslado de la Planta FANBI	Cochabamba	1975	20.000 Unid/año	60
Fábrica Azulejos	Cochabamba	1975	110.000 m2/año	50
La Pionera	Cochabamba	1975	1.000 unid/mes	130
Programa Lechero PIL-La Paz	La Paz	1976	55.000 Lt./día	1.000
PIL - Tartija	Tartija	1976	40.000 Lt./día	35
Industrialización Tarhuá	La Paz	1977	100 TM/día	100
Complejo Té negro	La Paz	1976	100.000 Kgs/año	830
Ampliación Destilería Bermejo	Bermejo	1977	35.000 Lt./día	50
Ferritas Boliviana	La Paz	1976	8.000.000 Unid/año	53
Fcs. Cadenas de Transmisión	Cochabamba	1976	800.000 Mts/año	70
Ing. Azucarero Norte La Paz	La Paz	1977	560.000 Ton/año	445
PIL - Santa Cruz	Santa Cruz	1977	120.000 Lt./día	68
PIL - Sucre	Sucre	1977	8.000 Lt./día	27
Proyecto Huarina - Peñas	La Paz	1977	7.000 Has.	4.000
Destilería Alcohol Guabirá	Santa Cruz	1977	90.000 Lt./día	45
Represa Ulloma	La Paz	1977	60.000 Has.	16.000
Frio Boliviana	Cochabamba	1977	7.500 Unid.	35
Beneficiadora Castaña	Beni	1977	340 Ton/año	60
Programa Agro Industrial Gran Chaco	Chaco	1976	25.000 Has. cultivadas	20.000
Planta Pesticidas	Oruro	1977	Melation: 2.500 T/año Metil etil \$us. 6.000 T/año	Dato no disponible
Fábrica de Rodamientos	Oruro	1977	16.000.000 ventas año	150
Fábrica de Pulpa y Papel	Santa Cruz	1977	40.000 TM/año	300
Cemento La Paz	La Paz	1978	300.000 TM/año	820
Beneficiadora Caolín	Santa Cruz	1978	10.000 TM/año	200
Artefactos sanitarios	Cochabamba	1978	80.000 Pzas.	60
Fábrica de Vidrio Plano	La Paz	1978	6.720 Ton.	227
Ing. Azucarero Norte La Paz (Fase agrícola)	La Paz	1978	7.000 Has.	1.050
Proyecto Río Grande (Programa ganadero)	Santa Cruz	1979	4.000 vientres	30
Proyecto Río Grande (Fase agrícola)	Santa Cruz	1979	8.000 Has.	Dato no disponible
Industrialización de la rana - Titicaca	La Paz	1977	2.000.000 Pzas./año	500
Ingenio Azucarero de Cochabamba (Estudio)	Cochabamba	1979	580.000 TM/año	Dato no disponible
Fábrica de Madera Aglomerada (Estudio)	Cochabamba	1979	Dato no disponible	" " "
Fábrica de Tornillos	Cochabamba	1979	" " "	" " "
Proyecto de Té (Estudio)	Cochabamba	1979	" " "	" " "

- INGENIO AZUCARERO NORTE DE LA PAZ
- FABRICA DE CEMENTO LA PAZ

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

PROGRAMAS DE PRODUCCION DEL INGENIO AZUCARERO NORTE DE LA PAZ - LA Fca. DE CEMENTO LA PAZ Y LA INTERRELACION REGIONAL NOR-ESTE Y ALTIPLANO.



CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO
 EL EFECTO EXPANSIVO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA EN LOS PROYECTOS DE C.B.F. - 1971-1974

EL SEGURO SOCIAL DE LA CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

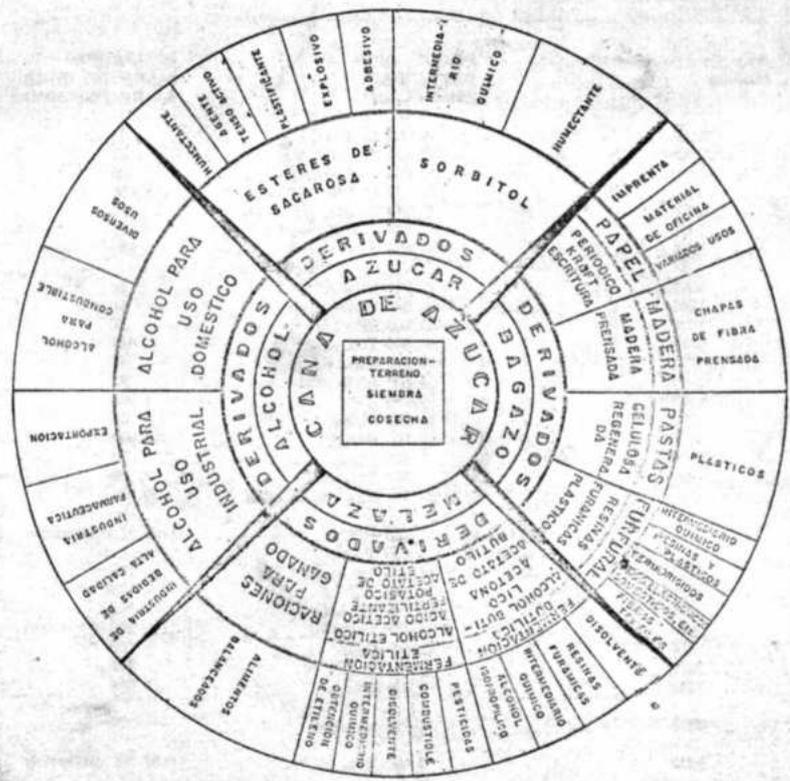
NATURALEZA DE LA ENTIDAD

El Seguro Social de C.B.F., ha sido creado mediante Resolución Suprema Nº 170488 de 11 de septiembre de 1973, para administrar, con autonomía de gestión y en forma delegada, el régimen básico de la Seguridad Social y el régimen complementario. Su campo de aplicación comprende a todas las empresas que dependen de la Corporación Boliviana de Fomento dentro del territorio nacional; en consecuencia tiene a su cargo y responsabilidad, los regímenes de: Enfermedad-Maternidad, Invalidez, Vejez, Muerte, Riesgo Profesional, Seguro Complementario y Asignaciones Familiares.

NUMERO DE EMPRESAS ASEGURADAS Y BENEFICIARIOS

Entre las empresas actualmente incorporadas al Seguro Social de C.B.F. se cuentan en total diecinueve, distribuidas de la siguiente manera:

- LA PAZ**
- Oficina Central
 - Planta Industrializadora de Leche (PIL)
 - Industria Nacional de Cacao Sociedad Anónima (INCASA).
 - Programa Agroindustrial del Té
- COCHABAMBA**
- Planta Industrializadora de Leche (PIL).
 - Superintendencia General de Obras
 - Fábrica Boliviana de Bicicletas (FANBI)
 - Industria Boliviana de Asbesto Cemento S. A. (IBACSA).
 - Fábrica Nacional de Azulejos.
- SANTA CRUZ**
- Ingenio Azucarero Guabirá
 - Superintendencia General de Obras (El Parí)
 - Proyecto Todos Santos
 - Cooperación Técnica Suiza (COTESU - TODOS SANTOS)
- TARIJA**
- BERMEJO:** Ingenios Azucarero Stephen Leigh y Moto Méndez.
- VILLAMONTES:** Completo Gran Chaco - Fábrica Nacional de Aceites, Programa Agrario de Oleaginosas y Programa Riegos.
- BENI**
- Complejo Ganadero
 - Cooperación Técnica Suiza (COTESU - Reyes).
- PANDO**
- Beneficiadora de Castaña
 - Planta Laminadora de Goma



TOTAL GENERAL DE ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS AL 15 DE JULIO DE 1975

ASEGURADOS	2.535
BENEFICIARIOS HIJOS	5.905
BENEFICIARIOS ESPOSAS	1.472
BENEFICIARIOS PADRES	165

TOTAL POBLACION PROTEGIDA 10.077